

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente número 408/1988, titulado: Reforma del Edificio del Departamento de Programas Espaciales.*

1. Se convoca concurso para la contratación del expediente número 408/1988, titulado: Reforma del Edificio del Departamento de Programas Espaciales, por un importe total de 60.715.123 pesetas. En dos anualidades.
  2. Plazo de ejecución: Doce meses.
  3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, excepto sábados, de nueve a catorce horas, en la Secretaría de la Junta de Compras del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, sita en Torrejón de Ardoz, carretera de Ajalvir, kilómetro 4,200, Madrid.
  4. Fianza provisional: 1.214.302 pesetas, Fianza definitiva: 2.428.605 pesetas.
  5. El contratista deberá estar clasificado en el grupo C, subgrupos 4 y 9, categoría E.
  6. Las ofertas y demás documentación serán receptionadas en la dirección señalada en el punto 3 dentro de los veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público el día 12 de septiembre de 1988, a las diez horas, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial.
- El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Torrejón de Ardoz, 22 de julio de 1988.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Luis Ros Bravo.—5.876-A.

*Resolución de la Junta de Compras delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia la contratación pública de suministros.*

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército. Dirección de Apoyo al Personal. Sección de Adquisiciones. Calle Prim, número 6. 28004 Madrid. Teléfono: 521 29 60. Referencia: 2EH.127/88-115.
2. Concurso abierto.
3. a) Diversos hospitales militares, según el pliego de bases.  
b) Dos ecocardiógrafos: 10.900.000 pesetas.  
Tres ecocardiógrafos con «doppler» pulsado y continuo: 28.500.000 pesetas.  
Importe total: 39.400.000 pesetas.
- c) Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de cada uno de los artículos detallados anteriormente. Las condiciones técnicas figuran en el pliego de bases.
4. El plazo de entrega será de sesenta días a contar a partir de la fecha de comunicación de adjudicación.
5. a) Junta de Compras delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, 3-B. 28008 Madrid. Teléfonos: 449 59 25 y 449 55 38.  
b) Seis días antes de la fecha fijada para la recepción de ofertas.  
c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados por la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.
6. Hasta las trece horas del día 22 de septiembre de 1988.

- a) A la dirección indicada en el punto 5.a).
- b) En español.
7. a) Acto público.  
b) A las diez horas del día 29 de septiembre de 1988.
8. Fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto correspondiente al artículo 0, artículos ofertados.
9. Las figuradas en el pliego de bases
10. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la LCE y 27 de su RGC.
11. Las figuradas en el pliego de bases según los artículos 22, 23 y 24 de la Directiva 77/66/CEE.
12. Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.
13. Las figuradas en el pliego de bases.
14. La Entidad adjudicadora citada en el punto 1, proporcionará las informaciones que soliciten los licitadores.
15. Fecha de envío de este anuncio a la CEE: 9 de agosto de 1988.

Madrid, 9 de agosto de 1988.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—6.300-A.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia concurso para la adquisición de un sistema de comunicaciones móviles radiotelefónicas para el Servicio de Telecomunicación «Costa del Sol».*

- Primero. *Organo de contratación:* Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica, calle Rey Francisco, 21, 28008 Madrid (España). Teléfono 248 06 06.
- Segundo. *Forma de adjudicación:* Concurso. Procedimiento abierto.
- Tercero. a) Los bienes deberán entregarse según lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas.  
b) Suministro de un sistema de comunicaciones móviles radiotelefónicas, siendo el importe límite de 520.000.000 de pesetas, distribuidas en tres anualidades:

Primera anualidad, 1988: 60.000.000 de pesetas.  
Segunda anualidad, 1989: 350.000.000 de pesetas.  
Tercera anualidad, 1990: 110.000.000 de pesetas.

Cuarto. *Plazo de entrega:* El plazo de ejecución del suministro se establece antes del 1 de julio de 1990.

- Quinto. a) Los documentos necesarios podrán solicitarse al Organismo anteriormente indicado en el apartado primero.  
b) Fecha límite para solicitar los documentos: 12 de septiembre de 1988.  
c) Los documentos se remitirán al domicilio que se indique, previo giro postal o telegráfico de la cantidad de 940 pesetas para España y Portugal y de 1.220 pesetas para otros países de la CEE.
- Sexto. a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 22 de septiembre de 1988.  
b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado primero; se autoriza su envío por correo, rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas por traducción oficial.

Séptimo. a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En el salón de actos del edificio sito en la calle Doctor Federico Rubio y Galí, número 55, Madrid, a las doce horas del día 10 de octubre de 1988.

Octavo. Deberá constituirse, en metálico o en aval bancario, fianza provisional por importe de 10.400.000 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro).

Noveno. El pago se efectuará en firme, en pesetas, con cargo al concepto 16.06.222A 623.00 de los Presupuestos Generales del Estado Español, por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, a la recepción de conformidad de los bienes.

Décimo. Según pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

Undécimo. Las ofertas se ajustarán a lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas en el apartado 15 (página 45).

Duodécimo. *Criterios de adjudicación:* La Administración tendrá en cuenta las mejores características del sistema, así como la mejor satisfacción a las pruebas a realizar, los plazos de entrega y precio.

Decimotercero. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Decimocuarto. *Fecha de envío del anuncio:* Al Diario de la CEE, 11 de agosto de 1988.

Madrid, 11 de agosto de 1988.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—6.330-A.

*Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se anuncia concurso para adjudicar el contrato de suministro de 100 equipos de VHF con destino a los servicios coordinados de Protección Civil en la Red Radio de Mando.*

*Objeto del contrato:* Adquisición de 100 equipos de VHF con destino a los servicios coordinados de Protección Civil en la Red Radio de Mando.

*Precio límite:* 20.000.000 de pesetas.

*Fianza provisional:* 400.000 pesetas.

*Examen de las condiciones del contrato:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas serán facilitadas en el Servicio de Actuación Administrativa de la Dirección General de Protección Civil, calle Evaristo San Miguel, número 8, quinta planta.

*Presentación de documentación y ofertas:* Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar, en mano, en el Registro de la Dirección General de Protección Civil, los documentos que se especifican en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas, así como la oferta o proposición económica según modelo que aparece en el mismo. el plazo de licitación finaliza el 15 de septiembre de 1988 a las catorce horas.

*Apertura de ofertas:* El acto de apertura de las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Protección Civil, calle Evaristo San Miguel, número 8, segunda planta, a las doce horas del día 20 de septiembre de 1988.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de agosto de 1988.—El Director general, Antonio Martínez Ovejero.—6.333-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de mejora de firme en varios tramos de los caminos generales 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 del plan de riegos de la primera parte del canal de Las Bardenas, en términos municipales de Carcastillo y Caparros (Navarra) y Sádaba, Ejea de los Caballeros y Tauste (Zaragoza). Clave: 09.282.283/2111.*

Se convoca subasta de las obras de mejora de firme en varios tramos de los caminos generales 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 del plan de riegos de la primera parte del canal de Las Bardenas, en términos municipales de Carcastillo y Caparros (Navarra) y Sádaba, Ejea de los Caballeros y Tauste (Zaragoza).

El presupuesto de contrata asciende a 93.330.377 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

**Fianza provisional:** 1.866.608 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo G; subgrupo 6, categoría e).

### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 23 de septiembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 5 de octubre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 1 de agosto de 1988.-El Director general.-P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-6.277-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de corrección hidrológica de los arroyos de San Lázaro, Morales y Rodadero, vertientes al de Zapateros, margen izquierda del río Campanillas (Málaga). Clave: 06.418.164/2111.*

Se convoca subasta de las obras de corrección hidrológica de los arroyos San Lázaro, Morales y Rodadero, vertientes al de Zapateros, margen izquierda del río Campanillas (Málaga).

El presupuesto de contrata asciende a 52.448.735 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Catorce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) Dirección General de Obras Hidráulicas.

**Fianza provisional:** 1.048.975 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E; subgrupo 5, categoría d).

### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 23 de septiembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 5 de octubre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 1 de agosto de 1988.-El Director general.-P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-6.276-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de conservación de la margen derecha del río Ebro aguas abajo de la obra anterior, Cabañas de Ebro (Zaragoza). Clave: 09.400.368/2111.*

Se convoca subasta de las obras de conservación de la margen derecha del río Ebro aguas abajo de la obra anterior, Cabañas de Ebro (Zaragoza).

El presupuesto de contrata asciende a 35.148.860 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

**Fianza provisional:** 702.977 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E; subgrupo 5, categoría d).

### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 23 de septiembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 5 de octubre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 1 de agosto de 1988.-El Director general.-P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-6.278-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de conservación mota margen derecha del río Ebro, inundable en avenidas superiores a 2.500 metros cúbicos/s., en término municipal de Alcalá de Ebro (Zaragoza). Clave: 09.400.369/2111.*

Se convoca subasta de las obras de conservación mota margen derecha del río Ebro, inundable en avenidas superiores a 2.500 metros cúbicos/s., en término municipal de Alcalá de Ebro (Zaragoza).

El presupuesto de contrata asciende a 95.227.228 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Fianza provisional:* 1.904.545 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo E; subgrupo 5, categoría e).

*Modelo de proposición*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 23 de septiembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 5 de octubre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 1 de agosto de 1988.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—6.279-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reforma de la red de riego de la segunda colectividad y acequia A-IX-C de la zona regable de Orellana, en términos municipales de Don Benito y otros (Badajoz y Cáceres). Clave: 04.290.277/2111.*

Se convoca subasta de las obras de reforma de la red de riegos de la segunda colectividad y acequia A-IX-C de la zona regable de Orellana, en términos municipales de Don Benito y otros (Badajoz y Cáceres).

El presupuesto de contrata asciende a 30.907.599 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Fianza provisional:* 618.152 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo E; subgrupo 4, categoría d).

*Modelo de proposición*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado

del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 23 de septiembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 5 de octubre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 1 de agosto de 1988.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—6.274-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reforma de la red de riego de la tercera colectividad de la zona regable de Orellana, en términos municipales de Mijadas y otros (Badajoz y Cáceres). Clave: 04.290.279/2111.*

Se convoca subasta de las obras de reforma de la red de riegos de la tercera colectividad de la zona regable de Orellana, en términos municipales de Mijadas y otros (Badajoz y Cáceres).

El presupuesto de contrata asciende a 29.704.493 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Fianza provisional:* 594.090 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo E; subgrupo 4, categoría d).

*Modelo de proposición*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 23 de septiembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 5 de octubre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 1 de agosto de 1988.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—6.275-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «Puesta a punto de las instalaciones mecánicas de tomas de agua y desagüe de fondo del embalse La Tranquera, término municipal de Carenas (Zaragoza)». Clave: 09.130.118/2111.*

Se convoca subasta de las obras de «Puesta a punto de las instalaciones mecánicas de tomas de agua y desagüe de fondo del embalse La Tranquera, término municipal de Carenas (Zaragoza)».

El presupuesto de contrata asciende a 96.958.169 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciséis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Fianza provisional:* 1.939.163 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 7, y grupo J, subgrupo 5, categoría e).

*Modelo de proposición*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de septiembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de septiembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 1 de agosto de 1988.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—6.268-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de mejora de los desagües de la zona regable de Orellana, en términos municipales de Don Benito y otros (Badajoz y Cáceres). Clave: 04.290.275/2111.*

Se convoca subasta de las obras de mejora de los desagües de la zona regable de Orellana, en términos municipales de Don Benito y otros (Badajoz y Cáceres).

El presupuesto de contrata asciende a 35.209.047 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Fianza provisional:* 704.181 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 4, categoría d).

#### *Modelo de proposición*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 23 de septiembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 5 de octubre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 1 de agosto de 1988.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—6.272-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reforma de la red de riego de la primera colectividad de la zona regable de Orellana, en términos municipales de Don Benito y otros (Badajoz). Clave: 04.290.276/2111.*

Se convoca subasta de las obras de reforma de la red de riegos de la primera colectividad de la zona regable de Orellana, en términos municipales de Don Benito y otros (Badajoz).

El presupuesto de contrata asciende a 39.460.265 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Fianza provisional:* 789.205 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 4, categoría e).

#### *Modelo de proposición*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 23 de septiembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 5 de octubre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contrata-

ción con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 1 de agosto de 1988.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—6.273-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «Cauces de evacuación de regatas en Deva (Guipúzcoa)». Clave: 01.406.121/2111.*

Se convoca subasta de las obras de Cauces de evacuación de regatas en Deva (Guipúzcoa).

El presupuesto de contrata asciende a 62.080.894 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Fianza provisional:* 1.241.618 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 5, categoría e).

#### *Modelo de proposición*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de septiembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de septiembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 1 de agosto de 1988.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—6.262-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «Camino de acceso a la cámara de válvulas de la presa de Huesna, en término municipal de El Pedroso (Sevilla)». Clave: 05.130.005/2111.**

Se convoca subasta de las obras de «Camino de acceso a la cámara de válvulas de la presa de Huesna, en término municipal de El Pedroso (Sevilla)».

El presupuesto de contrata asciende a 24.916.473 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

**Fianza provisional:** 498.329 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo G, subgrupo 4, categoría d).

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de septiembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de septiembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 1 de agosto de 1988.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—6.267-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «Sustitución de cauce a cielo abierto por conducción cubierta del desagüe número 8 del V sector en la zona urbana de Talavera de la Reina (Toledo)». Clave: 03.252.173/2111.**

Se convoca subasta de las obras de «Sustitución de cauce a cielo abierto por conducción cubierta del desagüe número 8 del V sector en la zona urbana de Talavera de la Reina (Toledo)».

El presupuesto de contrata asciende a 63.616.755 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

**Fianza provisional:** 1.272.335 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 7, categoría e).

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de septiembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de septiembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 1 de agosto de 1988.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—6.265-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «Revisión y mejora de las instalaciones de servicios diversos de la presa de Guadalupe, en término municipal de Segura de la Sierra (Jaén)». Clave: 05.104.128/2111.**

Se convoca subasta de las obras de «Revisión y mejora en las instalaciones de servicios diversos de la presa de Guadalupe, en término municipal de Segura de la Sierra (Jaén)».

El presupuesto de contrata asciende a 23.631.643 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

**Fianza provisional:** 472.633 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo J, subgrupo 5, categoría d).

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de septiembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de septiembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 1 de agosto de 1988.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—6.266-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «Cubrimiento del canal de Riaza del P-317 a 331 y del 769 al 776, y camino de servicio del P-333 al 380, en término municipal de Bocos de Duero (Valladolid)». Clave: 02.258.221/2111.**

Se convoca subasta de las obras de «Cubrimiento del canal de Riaza del P-317 a 331 y del 769 al 776, y camino de servicio del P-333 al 380, en término municipal de Bocos de Duero (Valladolid)».

El presupuesto de contrata asciende a 38.585.138 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

**Fianza provisional:** 771.703 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado

del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de septiembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de septiembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 1 de agosto de 1988.-El Director general.-P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-6.264-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «Reparación de los caminos números 2, 4, 6 y C-10, en paso superior ferrocarril, de la zona regable de Babilafuente, en término municipal Babilafuente (Salamanca)».* Clave: 02.252.114/2111.

Se convoca subasta de las obras de «Reparación de los caminos números 2, 4, 6 y C-10, en paso superior ferrocarril, de la zona regable de Babilafuente, en término municipal Babilafuente (Salamanca)».

El presupuesto de contrata asciende a 49.853.663 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Fianza provisional:* 997.073 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo G; subgrupo 4, categoría e).

#### *Modelo de proposición*

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que

se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de septiembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de septiembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 1 de agosto de 1988.-El Director general.-P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-6.263-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento del canal de Proserpina, en término municipal de Mérida (Badajoz)».* Clave: 04.100.204/2111.

Se convoca subasta de las obras de «Acondicionamiento del canal de Proserpina, en término municipal de Mérida (Badajoz)».

El presupuesto de contrata asciende a 27.011.235 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Fianza provisional:* 540.225 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo E; subgrupo 3, categoría d).

#### *Modelo de proposición*

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 23 de septiembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 5 de octubre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 1 de agosto de 1988.-El Director general.-P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-6.270-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «Mejora del camino de servicio del canal secundario número 2 de la zona regable de Orellana, en términos municipales de Don Benito y otros (Badajoz y Cáceres)».* Clave: 04.290.274/2111.

Se convoca subasta de las obras de «Mejora del camino de servicio del canal secundario número 2 de la zona regable de Orellana, en términos municipales de Don Benito y otros (Badajoz y Cáceres)».

El presupuesto de contrata asciende a 37.122.100 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Fianza provisional:* 742.442 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo G; subgrupo 6, categoría d).

#### *Modelo de proposición*

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 23 de septiembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General

de Obras Hidráulicas, el día 5 de octubre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 1 de agosto de 1988.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—6.271-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento y mejora de las acequias Mayor y del Guadalupe, en término municipal de Calanda (Teruel)».** Clave: 09.261.136/2111.

Se convoca subasta de las obras de «Acondicionamiento y mejora de las acequias Mayor y del Guadalupe, en término municipal de Calanda (Teruel)».

El presupuesto de contrata, asciende a 49.833.920 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

**Fianza provisional:** 997.078 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 4, categoría d).

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, no también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de septiembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para la licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Oficina de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de septiembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 1 de agosto de 1988.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—6.269-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de «Mejora de acequias del embalse de Gallipuen, en Alcorisa (Teruel)».** Clave: 09.142-133/2111. Clasificación: Grupo E, subgrupo 4, categoría e.

#### PROCEDIMIENTO ABIERTO

0. Los epígrafes siguientes se corresponden a los títulos que figuran en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 15 de julio de 1986, página 25687.

1. Dirección General de Obras Hidráulicas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Paseo de la Castellana, 67. 28071 Madrid.

2. Subasta.

3. a) Término municipal de Alcorisa (Teruel).

b) Las principales obras son las siguientes:

«Mejora de acequias del embalse de Gallipuen, en Alcorisa». Construcción del revestimiento en 28.586 metros de acequias mediante canales prefabricados de 5 metros de longitud, unidos con junta asfáltica doble y un total de 494 cambios de alineación.

Sustituir 711 ml. de acequias por tubería de fibrocemento, de 0,30 metros de diámetro. Construcción de 341 tomas de riego, 114 almenaras y 125 pasos de losa en los cruces con caminos, con estribos de hormigón en masa y losa armada. Adecuación de cuatro balsas de regulación diaria mediante revestimiento con cajeros prefabricados de hormigón armado, solera *in situ* de hormigón H-100 y mallas electrosoldadas y las juntas de dilatación correspondientes en PVC, con capacidad de 8.483, 4.630, 3.360 y 2.246 metros cúbicos, respectivamente.

**Presupuesto de contrata:** 233.434.999 pesetas.

c)

d)

4. Veinticuatro meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones.—Servicio de Contratación.

b)

c)

6. a) 23 de septiembre de 1988 (trece horas).

b) (Véase el punto 5.a) Servicio de Contratación.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 5 de octubre de 1988, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1.)

8. Se exigirá una fianza provisional de 4.668.700 pesetas y una fianza definitiva de 9.337.400 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

Primero.—Informe de Instituciones financieras.

Segundo.—Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos años.

b). Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

Primero.—Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, del o de los responsables de la obra.

Segundo.—Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para los más importantes.

Tercero.—Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría e.

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13.

14. La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en mano en el lugar indicado en el párrafo 5.a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6.a).

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 9 de agosto de 1988.

Madrid, 9 de agosto de 1988.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—6.280-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de «Gran reparación del Canal de Inés (puntos kilométricos 0,000 al 5,933), término municipal de San Esteban de Gormaz (Soria)».** Clave: 02.258-205/2111. Clasificación: Grupo E, subgrupo 3, categoría e.

#### PROCEDIMIENTO ABIERTO

0. Los epígrafes siguientes se corresponden a los títulos que figuran en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 15 de julio de 1986, página 25687.

1. Dirección General de Obras Hidráulicas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Paseo de la Castellana, 67. 28071 Madrid.

2. Subasta.

3. a) Término municipal de San Esteban de Gormaz (Soria).

b) Las principales obras son las siguientes:

«Gran reparación del Canal de Inés (puntos kilométricos 0,000 al 5,933)». Desde el origen al punto kilométrico 3,065, en que el canal va alojado en trinchera de altura media de 5 metros, sección rectangular de hormigón armado, cubierto con losas del mismo material apoyadas en los cajeros, con altura suficiente para ser visitado y transportar el caudal necesario, rellenando la zanja, quedando el canal enterrado.

La segunda parte, desde el punto kilométrico 3,065 al 5,933, demolición de revestimiento existente rellenado con hormigón la caja del canal, hasta la sección teórica que debiera existir, para terminar con el extendido de la nueva sección, consistente en una

capa de hormigón en masa de 15 centímetros de espesor.

*Presupuesto de contrata:* 185.937.842 pesetas.

- c)
- d)
4. Doce meses.
5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación.
- b)
- c)
6. a) 23 de septiembre de 1988 (trece horas).
- b) (Véase el punto 5.a) Servicio de Contratación, despacho A-622.
- c) Español.
7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.
- b) 5 de octubre de 1988, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1.)
8. Se exigirá una fianza provisional de 3.718.757 pesetas y una fianza definitiva de 7.437.514 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.
9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.
10. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.
11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

Primero.-Informe de Instituciones financieras.

Segundo.-Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos años.

- b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

Primero.-Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, del o de los responsables de la obra.

Segundo.-Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para los más importantes.

Tercero.-Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

- c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría e.

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13.

14. La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en mano en el lugar indicado en el párrafo 5.a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6.a).

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 9 de agosto de 1988.

Madrid, 9 de agosto de 1988.-El Director general.-P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-6.281-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de «Reforma del revestimiento en varios tramos de la acequia de Cinco Villas, términos municipales de Sádaba, Ejea de los Caballeros y Tauste (Zaragoza)». Clave: 09.282.282/2111. Clasificación: Grupo E, subgrupo 3, categoría e.*

#### PROCEDIMIENTO ABIERTO

0. Los epígrafes siguientes se corresponden a los títulos que figuran en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 15 de julio de 1986, página 25687.

1. Dirección General de Obras Hidráulicas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Paseo de la Castellana, 67. 28071 Madrid.

2. Subasta.

3. a) Términos municipales de Sádaba, Ejea de los Caballeros y Tauste (Zaragoza).

b) Las principales obras son las siguientes:

«Reforma del revestimiento en varios tramos de la acequia de Cinco Villas». Refuerzo y regularización de las secciones actuales de la acequia con una capa media de 10 centímetros de espesor de hormigón, demoliendo y reconstruyendo los paños inservibles de los cajeros. Esta operación se realizará en 3.640 ml de solera y 492 ml de cajeros. A continuación se procederá a la ejecución de una inyección con mortero y arcilla de los 3.640 ml de solera con talados de 20 centímetros. Seguidamente se gunitará con un espesor medio de 5 centímetros y malla electrosoldada debidamente anclada.

Asimismo se construirán dos almenaras, una en el final de la acequia y otra en la boca de entrada del sifón del Salobral, con sus correspondientes desagües.

*Presupuesto de contrata:* 162.452.014 pesetas.

4. Diecisiete meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación.

b)

c)

6. a) 23 de septiembre de 1988 (trece horas).

b) Véase el punto 5.a) Servicio de Contratación, despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 5 de octubre de 1988, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1.)

8. Se exigirá una fianza provisional de 3.249.040 pesetas y una fianza definitiva de 6.498.081 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

Primero.-Informe de Instituciones financieras.

Segundo.-Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos años.

- b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

Primero.-Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, del o de los responsables de la obra.

Segundo.-Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para los más importantes.

Tercero.-Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

- c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría e.

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13.

14. La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en mano en el lugar indicado en el párrafo 5.a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6.a).

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 9 de agosto de 1988.

Madrid, 9 de agosto de 1988.-El Director general.-P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-6.282-A.

*Resolución de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la subasta con admisión previa de las obras de «Reposición de las instalaciones de abastecimiento de agua del muelle de San Diego», en este Puerto.*

El Pleno de esta Junta, en su sesión del día 14 de julio de 1988, acordó por unanimidad adjudicar definitivamente la contratación por el sistema de subasta con admisión previa del proyecto de las obras de «Reposición de las instalaciones de abastecimiento de agua del muelle de San Diego», en este Puerto, a la Empresa «Construcciones Paraño, Sociedad Anónima» (COPASA), por el importe de su oferta, que asciende a 43.070.000 pesetas (IVA incluido), con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir para esta subasta.

Lo que, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, se publica a los efectos ordenados.

La Coruña, 15 de julio de 1988.-El Presidente, Jesús Pintos Uribe.-11.687-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de la estación marítima de "ferrys" en el puerto».*

1. *Objeto y tipo de subasta:* La Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife convoca subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de la estación marítima de "ferrys" en el puerto de Santa Cruz de Tenerife», cuyo presupuesto de contrata asciende a 42.386.730 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución de estas obras será de cinco meses, contados a partir del

día siguiente al de la firma del acta de confrontación del replanteo.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto, el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás elementos que convenga conocer, estarán de manifiesto al público, desde la fecha de publicación de este anuncio hasta la terminación del plazo para presentar proposiciones, en las oficinas de esta Junta, sitas en Santa Cruz de Tenerife (distrito postal 38071), avenida de Francisco La-Roche, 49.

4. *Fianza provisional:* 847.727 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* Subgrupos 2 (Edificaciones. Estructuras de fábrica y hormigón), 3 (Edificaciones. Estructuras metálicas), y 6 (Edificaciones. Pavimentos, solados y alicatados), del grupo C, en su categoría e.

6. *Modelo de proposición:*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de ..... de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por subasta con admisión previa, de las obras comprendidas en el proyecto de «Acondicionamiento de la estación marítima de «ferrys» en el puerto de Santa Cruz de Tenerife», se compromete, en nombre de ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrito en letra y cifra, la cantidad de pesetas, por las que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Será rechazada toda proposición que modifique el modelo establecido, sobrepase el presupuesto de contratación o se presente acompañada de documentación incompleta.

7. *Plazo y lugar de presentación:* Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de la Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del último día del plazo.

8. *Apertura de proposiciones económicas:* La apertura de las proposiciones económicas, se verificará en acto público, a celebrar en el tercer día hábil, contado a partir del siguiente a aquél en que finalice el señalado para la recepción de proposiciones, salvo que fuera sábado, en cuyo caso se postergará al día siguiente hábil, y tendrá lugar en la sala de actos de la Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, en la forma que establecen los artículos 101 al 112 y concordantes del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

9. *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:* Las proposiciones deberán ser entregadas en sobres cerrados y según previene el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, y especifica la disposición 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de julio de 1988.—El Presidente.—P. A., el Director del puerto, Luis Lara Rubido.—El Secretario contador, Pedro Doblado Claverie.—6.073-A.

*Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras del proyecto de «Reparación de pavimentos y recalce de vías en el muelle transversal Este».*

El objeto de la licitación será la ejecución de las obras del proyecto de «Reparación de pavimentos y recalce de vías en el muelle transversal Este», en el puerto y ría de Vigo, sirviendo de tipo el presupuesto de contratación, que asciende a 35.864.120 pesetas, incluido IVA.

El plazo para la ejecución de las obras será de cuatro meses.

El proyecto de las obras, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación necesaria se hallan de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Junta del Puerto y Ría de Vigo, plaza del Puerto, número 2, Vigo, y el importe de la fianza provisional será de 717.282 pesetas.

El contratista deberá estar clasificado en el subgrupo 3, del grupo G, categoría d), de los establecidos por Orden de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

El modelo de proposición será el que se inserta al final de este anuncio.

Las proposiciones se admitirán en la Secretaría de la Junta del Puerto, hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». De finalizar éste en sábado, se prorrogará hasta el siguiente hábil. No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, en el salón de actos de esta Junta, a las trece horas del día hábil siguiente de aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas. De coincidir aquél con un sábado se trasladará al siguiente día hábil.

La Mesa de Contratación estará constituida por la ilustrísima señora Presidenta de la Junta, o quien la sustituya, y como Vocales, el ilustrísimo señor Ingeniero Director del puerto, ilustrísimo señor Letrado del Estado-Jefe, el ilustrísimo señor Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado y el señor Secretario Contador de dicha Junta, que actuará como Secretario.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos derivados del procedimiento, incluso la inserción de anuncios, adjudicación y contrato.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* La propuesta se ajustará estrictamente al modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado», y constará de dos sobre, cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a continuación se indica:

Sobre número 1. (Cerrado y firmado por el licitador o persona que le represente.)

En el sobre se hará constar el título del proyecto, el nombre o razón social del licitador, y contendrá la documentación general siguiente:

- Certificado de clasificación definitiva.
- Poder, en su caso, del que firme la proposición.
- Resguardo acreditativo de la fianza provisional.
- Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, en su epígrafe correspondiente -507,0-, relativos al año en que se presente la proposición (recibo o fotocopia legalizada notarialmente, o cotejada administrativamente con el original, que se devuelve, y, en defecto o extravío, certificación de la Delegación de Hacienda).
- Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contratos de Trabajo.
- Declaración jurada de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias.

Sobre número 2. (Cerrado, lacrado y firmado por el licitador o persona que lo represente.)

Título: El del proyecto, el nombre del licitador y la frase «Proposición económica».

Las proposiciones se escribirán a máquina, sin omisiones, errores o tachaduras, que impidan conocer claramente lo que la Administración estima fundamental para estudiar las ofertas. Cualquier discrepancia entre términos escritos en letra y número se estará a lo consignado en letra.

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., actuando en nombre (propio o de ....., en el caso de que el firmante actúe como Gerente, Apoderado, etcétera de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del

Estado» del día ..., de ..... de 1988, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta, de las obras de «Reparación de pavimentos y recalce de vías en el muelle transversal Este», se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad, en pesetas, escrita en letra y cifras).

(Lugar, fecha firma del proponente.)

Vigo, 2 de agosto de 1988.—La Presidenta, Elena Espinosa Mangana.—El Secretario contador, Pedro Fernández Núñez.—6.152-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obra que se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar concurso procedimiento abierto para la adjudicación del siguiente contrato de obra:

Construcción de Biblioteca Universitaria en calle San Agustín, 5, Madrid.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

*Exposición de proyectos:* Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante los días laborables excepto sábados del plazo de presentación de proposiciones desde las diez a las trece horas.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 15 de septiembre de 1988, a las trece horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

*Documentación a presentar por los licitadores:* La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de septiembre de 1988, a partir de las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. El presente anuncio ha sido enviado para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 16 de agosto de 1988.

Madrid, 16 de agosto de 1988.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—6.408-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se acuerda la adjudicación definitiva de las obras de «Adaptación de la planta segunda del edificio Télex para el nuevo Centro de Proceso de Datos en la calle Conde de Peñalver, 19 de Madrid».*

En uso de la delegación que me confiere la Orden de 22 de enero de 1986, he dispuesto adjudicar definitivamente las obras de «Adaptación de la planta segunda del edificio Télex para el nuevo Centro de Proceso de Datos en la calle Conde de Peñalver, 19, de Madrid», a la «Agrupación Temporal de Empresas

Aparejadores Constructores, Sociedad Anónima», y «Proyectos y Decoraciones Valdivia, Sociedad Limitada», en la cantidad de 70.857.766 pesetas, equivalente a una baja de 23,30 por 100 sobre el tipo de licitación, que había sido fijado en la cantidad de 92.383.007 pesetas.

Madrid, 21 de junio de 1988.—La Secretaria general, Carmen Mestre Vergara.—10.754-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa) de las obras del proyecto de Escuela de Vuelo sin Motor en Ocaña. Subestación y red de distribución.*

La Mesa de Contratación de la Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 17 de junio de 1988, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto Escuela de Vuelo sin Motor de Ocaña. Subestación y red de distribución, a la Empresa «Suministros, Proyectos e Instalaciones, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición de 74.495.130 pesetas, por ser ésta la más económica de entre las presentadas, representando una baja de 24.574.403 pesetas sobre el presupuesto base de licitación, y un plazo de ejecución de nueve meses.

Madrid, 28 de junio de 1988.—El Presidente de la Mesa de Contratación, P. D. (Resolución de 28 de marzo de 1988), Carmen Álvarez Valeiras.—10.747-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación, de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso del Contrato de Asistencia Técnica Arquitectónica para la estación de viajeros de Santa Justa de Sevilla.*

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Contrato de Asistencia Técnica Arquitectónica para la estación de viajeros de Santa Justa de Sevilla, con un presupuesto estimativo de 16.000.000 de pesetas.

b) *Plazo de ejecución del contrato y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de doce meses, siendo prevista su iniciación el mes de octubre de 1988.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Área de Programación y Control de Gestión (tercera planta), plaza de los Sagrados Corazones, 7, de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* B-4, categoría a).

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, Madrid), hasta las doce horas del día 13 de septiembre de 1988.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 29 de septiembre de 1988, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 17 de agosto de 1988.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Carmen Álvarez Valeiras.—6.435-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de servicios de asistencia técnica para la realización del estudio geológico-geotécnico del proyecto de la variante de ferrocarril de Zaragoza a Lérida. Tramo: Candanos-Lérida. (8830530).*

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Contrato de asistencia técnica para la realización del estudio arriba indicado, con un presupuesto estimativo de 26.720.000 de pesetas.

b) *Plazo de ejecución del contrato y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será antes del 1 de diciembre de 1988, siendo prevista su iniciación el mes de octubre de 1988.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Servicio de Supervisión de Proyectos y Tecnología (quinta planta), plaza de los Sagrados Corazones, 7, de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* A-1, categoría d).

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 2 de septiembre de 1988.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 15 de septiembre de 1988, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 17 de agosto de 1988.—La Presidenta, Carmen Castelló Casado.—6.436-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de servicios de asistencia técnica para la realización del estudio geológico-geotécnico del proyecto de la variante de ferrocarril de Zaragoza a Lérida. Tramo: Zaragoza-Candanos. (8830550).*

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Contrato de asistencia técnica para la realización del estudio arriba indicado, con un presupuesto estimativo de 29.175.000 pesetas.

b) *Plazo de ejecución del estudio y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será antes del

1 de diciembre de 1988, siendo prevista su iniciación el mes de octubre de 1988.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Servicio de Supervisión de Proyectos y Tecnología (quinta planta), plaza de los Sagrados Corazones, 7, de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* A-1, categoría d).

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 2 de septiembre de 1988.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 15 de septiembre de 1988, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 17 de agosto de 1988.—La Presidenta, Carmen Álvarez Valeiras.—6.437-A.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para las obras de reforma de climatización, iluminación y acabados, cuarta y última fase, del Museo Nacional del Prado.*

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para la realización de la obra citada en el encabezamiento.

*Presupuesto de licitación:* 652.158.752 pesetas.

*Fianza provisional:* 13.043.175 de pesetas.

*Plazo de realización de las obras:* Según figura en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.

*Exposición de los pliegos:* Los pliegos de cláusulas administrativas de prescripciones técnicas, estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, 3.ª planta), de lunes a jueves, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, y los viernes, de nueve a catorce horas.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 26 de septiembre de 1988, a las dieciocho horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

*Clasificación:* Para poder tomar parte en el concurso, los ofertantes deberán acreditar documental-mente que están clasificados en los grupos y subgrupos: C-2, I-6, J-2 y K-7, y todos ellos en la categoría E.

*Documentación a presentar por los licitadores:* Los licitadores deberán presentar con la proposición, los

documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

**Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las once horas, del día 5 de octubre de 1988.

**Pago del anuncio:** Será por cuenta del adjudicatario.

El presente anuncio ha sido remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», el día 16 de agosto de 1988.

Madrid, 16 de agosto de 1988.—La Presidencia de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta, con admisión previa de proyecto y ejecución de obra que a continuación se especifica:

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa.**

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta, con admisión previa de proyecto y ejecución de obra que a continuación se especifica:

Proyecto y ejecución de obra de terminación de 24 viviendas en Jabugo (Huelva). Expediente: H-82/130.

Presupuesto estimativo: 77.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Fianza provisional: 1.540.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

**Exposición del expediente:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Huelva, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 8 de septiembre de 1988, a las trece horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la plaza de la Contratación, número 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición de envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1, «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 3, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Sobre número 4, con los documentos y en la forma previstas en la cláusula 6.1.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares previsto para cada obra.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el día 28 de septiembre de 1988, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3 de Sevilla.

**Declaraciones de urgencia:** El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

**Abono de los anuncios:** Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 12 de julio de 1988.—El Director general, José Ramón Moreno.—6.322-A

**Resolución de la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa.**

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta, con admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

C-52080-CS-H (CS-H-119) «Acondicionamiento de la carretera H-113 de la N-435 a Cortegana».

Presupuesto de contrata: 99.999.674 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría e).

Fianza provisional: 1.999.993 pesetas.

**Exposición del expediente:** Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 9 de septiembre de 1988, a las trece horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición de envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

**Documentación a presentar:** Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1, «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 3, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del pliego de las cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el día 29 de septiembre de 1988, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

**Declaraciones de urgencia:** El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

**Abono de los anuncios:** Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 28 de julio de 1988.—El Director general, José Salgueiro Carmona.—6.319-A

**Resolución de la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa.**

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa las obras que a continuación se especifican:

Obra: Mejora de firme CA-233, ramal de la N-340. Tramo: Puerto del Higuerón-La Línea. Puntos kilométricos 0 al 7. Localidades: La Línea, San Roque.

Clave: C-52131-RF-8K (RF-CA-126).

Presupuesto de contrata: 93.386.452 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Fianza provisional: 1.867.729 pesetas.

**Exposición del expediente:** El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 9 de septiembre de 1988, a las trece horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1, «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 3, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el día 29 de septiembre de 1988, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

**Declaraciones de urgencia:** El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

**Abono de los anuncios:** Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 2 de agosto de 1988.—El Director general, José Salgueiro Carmona.—6.323-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con trámite de admisión previa.*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta, con trámite de admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Clave: A5.400.145/2111.

**Título:** Encauzamiento del arroyo Mestanza a su paso por el núcleo urbano de Andújar (Jaén).

**Presupuesto de contrata:** 142.678.407 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Clasificación requerida:** Grupos B, E; subgrupos 2, 5; categorías e), e).

**Fianza provisional:** 2.853.568 pesetas.

**Exposición del expediente:** Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 7 de septiembre de 1988, a las trece horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la plaza de la Contratación, número 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición de envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1, «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 3, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el día 30 de septiembre de 1988, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3 de Sevilla.

**Declaración de urgencia (si procede):** Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declaradas de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

**Abono de los anuncios:** Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

**Fecha de envío al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»:** 2 de agosto de 1988.

Sevilla, 22 de julio de 1988.—El Director general, Fermín Moral Cabeza.—6.317-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

*Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra denominado «Intersección de acceso al Parque Tecnológico de Asturias desde C.C. 634».*

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que, por resolución de este órgano de contratación de fecha 14 de julio de 1988, el contrato de obra denominado «Intersección de acceso al Parque Tecnológico de Asturias desde C.C. 634», ha sido adjudicado a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por el precio global de 24.621.382 pesetas.

Oviedo, 28 de julio de 1988.—El Consejero, Emilio Murcia Navarro.—12.296-E.

*Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la contratación de las obras que se citan.*

a) **Objeto y tipo:** Obras de ampliación del refugio de montaña en la Vega de Urriello (Cabrales), con un presupuesto de 51.479.894 pesetas.

b) **Plazo de ejecución de las obras:** Dos años.

c) **Oficina donde se encuentra de manifiesto el expediente:** La de Información de esta Consejería, plaza del Sol, número 8, Oviedo.

d) **Garantía provisional:** 1.029.597 pesetas.

e) **Clasificación:** Grupo C, categoría E.

f) **Proposiciones:** Según modelo que figura en el pliego de condiciones.

g) **Plazo y lugar de presentación:** Veinte días, a contar desde el siguiente hábil a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las dieciocho horas del último día, en la oficina de información de la Consejería.

h) **Documentación que deben presentar los licitadores:** La señalada en la cláusula 5 del pliego de condiciones que rige para este contrato.

i) **Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las

diez horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Oviedo, 3 de agosto de 1988.—P. D., la Secretaria técnica, Lilia María Morin Rodríguez.—6.305-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se convoca subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación, contratación y ejecución del contrato de obra correspondiente al «Movimiento de tierras en los terrenos previstos para la futura ciudad deportiva de la Comunidad de Madrid».*

**Objeto:** Adjudicación, contratación y ejecución del contrato de obra correspondiente al «Movimiento de tierras en los terrenos previstos para la futura ciudad deportiva de la Comunidad de Madrid».

**Presupuesto de contrata:** 132.799.809 pesetas.

**Exposición de pliegos:** Dirección General de Deportes de la Consejería de Educación (calle Juan Esplandiú, número 1), los días laborables de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Fianza provisional:** Dispensada, de conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Fianza definitiva:** 4 por 100 del presupuesto total del contrato.

**Clasificación del contratista:** Grupo A, categoría e.

**Presentación de proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados y firmados por los mismos o persona que les represente, en cada uno de los cuales se expresará el nombre del licitador y se titulará: «Proposición para tomar parte en la subasta, con trámite de admisión previa, para la ejecución del proyecto de obras «Movimiento de tierras en los terrenos previstos para la futura ciudad deportiva de la Comunidad de Madrid»», y se subtitularán, el primero, sobre A: «Proposición económica»; el segundo, sobre B: «Documentación general»; y el tercero, sobre C: «Documentación para la admisión previa».

La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la exigida en la cláusula sexta del pliego de condiciones administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los tres sobres, en las dependencias de la Dirección General de Deportes (calle Juan Esplandiú, número 1, primera planta), de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el plazo de presentación de proposiciones terminase en sábado, se admitirán las propuestas hasta las doce horas del día siguiente hábil.

**Apertura de proposiciones:** En la sede de la Dirección General de Deportes de la Consejería de Educación, calle Juan Esplandiú, 1, primera planta, a las doce horas del vigésimo tercer día al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará a la misma hora del día siguiente hábil.

### Modelo de oferta económica

Don ..... , en nombre propio (o en representación de .....), vecino de ..... , con domicilio en ..... , enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta para la contratación de ..... , se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... (en letra y número) pesetas, y a concluir su ejecución en un plazo de .....

Madrid, 12 de agosto de 1988.—El Secretario general técnico, Ramón Caravaca Magariños.—6.412-A.

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Pavimentación de diversas calles y saneamiento de arroyo», en el municipio de Cobeña.**

Se hace pública la adjudicación a «Texex, Sociedad Anónima», por concierto directo la ejecución de las obras de «Pavimentación de diversas calles y saneamiento de arroyo», en el municipio de Cobeña, en la cantidad de 8.575.085 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 401.363 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de julio de 1988.—El Secretario general Técnico, Víctor M. Díez Millán.—11.855-E.

**Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras que se citan.**

a) **Objeto y tipo:** Instalación y acondicionamiento de local para sala de exposiciones polivalentes en la Biblioteca de Asturias, con un presupuesto de contratación de 5.600.000 pesetas.

b) **Oficina donde se encuentra de manifiesto el expediente:** La de Información de esta Consejería, plaza del Sol, número 8, Oviedo.

c) **Garantía provisional:** 112.000 pesetas.

d) **Proposiciones:** Según modelo que figura en el pliego de condiciones.

e) **Plazo y lugar de presentación:** Veinte días, a contar desde el siguiente hábil a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las dieciocho horas del último día, en la Oficina de Información de la Consejería.

f) **Documentación que deben presentar los licitadores:** la señalada en la cláusula 5 del pliego de condiciones que rige para este contrato.

g) **Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Oviedo, 3 de agosto de 1988.—P. D., la Secretaria Técnica, Lilia María Morín Rodríguez.—6.304-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEÓN

**Orden de 13 de julio de 1988, de la Consejería de Fomento, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica para la realización de un vídeo sobre aspectos destacables de la Semana Santa en Castilla y León.**

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, y a los efectos determinados en el mismo, se hace público, para general conocimiento, que en virtud de Orden de esta Consejería de 16 de marzo de 1988, se ha adjudicado definitivamente a don Antonio Carnero de Llano, por el sistema de contratación directa, la asistencia técnica que tiene por objeto la realización de un vídeo sobre aspectos destacables de la Semana Santa en Castilla y León, en la cantidad de 4.750.000 pesetas, siendo el tipo de licitación de 5.000.000 de pesetas.

Valladolid, 13 de julio de 1988.—El Consejero, Jesús Posada Moreno.—11.830-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Elda (Alicante) referente a la subasta para la adjudicación de los puestos números 84, 85 y 90, del Mercado Central de Abastos.**

Se expone al público en Secretaría, por término de ocho días, a efecto de reclamaciones, el pliego de condiciones que rige la subasta para la adjudicación de los puestos números 84, 85 y 90 del Mercado Central de Abastos.

Asimismo, y de conformidad con el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y para el caso de no presentarse reclamaciones, en cuyo caso volvería a hacerse público el anuncio de convocatoria, se convoca la siguiente licitación:

**Objeto:** Derecho de ocupación, uso, disfrute y explotación de los puestos 84, 85 y 90, conjuntamente, del Mercado Central de Abastos.

**Precio base:** 11.850.000 pesetas, al alza.

**Plazo:** Veinticinco años.

**Pliego de condiciones:** De manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

**Garantías:** Provisional, 237.000 pesetas. Definitiva, 474.000 pesetas.

**Presentación de plicas:** Secretaría del Ayuntamiento, hasta las trece horas del día 20 de septiembre de 1988.

**Apertura de plicas:** Salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día 21 de septiembre de 1988.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., en nombre propio ( o bien en representación de ....., según acreditado mediante ....., ), enterado del pliego de condiciones que rige la subasta para la adjudicación del uso, disfrute y explotación de puestos en el Mercado Central de Abastos de Elda, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» el día ....., y aceptándolo totalmente, ofrezco por los tres puestos números 84, 85 y 90, la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Elda, 1 de agosto de 1988.—El Alcalde.—6.134-A.

**Resolución del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz) referente al concurso para contratar la gestión del servicio de mantenimiento de las vías públicas municipales.**

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 16 de junio de 1988, el pliego de condiciones que ha de regir para la concesión de los servicios de mantenimiento de las vías públicas municipales, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

**Objeto:** Gestión del servicio de mantenimiento de las vías públicas municipales.

**Duración del contrato:** Será de tres años, prorrogables.

**Tipo de licitación:** 40.000.000 de pesetas, que podrá ser mejorado a la baja; no obstante se garantiza una facturación mínima anual de 30.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** 800.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 1.600.000 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** en la Unidad Administrativa número 2 (Contratación), de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles (excepto sábados), a partir del siguiente a aquel en que aparezca la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** En el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

El Puerto de Santa María, 6 de julio de 1988.—El Alcalde, Juan M. Torres Ramírez.—5.550-A.

**Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para contratar la realización de las obras del Palacio Municipal de Congresos-Auditorio.**

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 16 de agosto de 1988, acordó aprobar el pliego de condiciones administrativas particulares que regirán en el concurso para contratar la realización de las obras del Palacio Municipal de Congresos-Auditorio de La Coruña, el cual queda expuesto al público durante el plazo de ocho días que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente, y para el caso de que no se presenten reclamaciones, se anuncia la licitación con arreglo a las siguientes condiciones:

**Objeto:** La contratación de la ejecución de las obras del Palacio Municipal de Congresos-Auditorio de La Coruña.

**Tipo de licitación:** 1.793.540.000 pesetas, y a su baja.

**Duración del contrato:** El plazo de ejecución de las obras lo fijarán los licitadores en el programa de trabajo sin que pueda exceder de veinte meses.

**Garantías:** Provisional, 25.000.000 de pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación, y complementaria, 6 por 100 del presupuesto total de la obra.

Se admite aval bancario.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones, en sobre cerrado, se presentarán en mano en la Notaría de don César Gutiérrez Herrero, sita en la plaza de Lugo, 7-8-9, primero, de esta capital, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en las Casas Consistoriales a las doce horas del primer día hábil siguiente al del transcurso del plazo de licitación.

**Pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en las oficinas del concesionario, calle Estrella, 1, primero.

La Coruña, 16 de agosto de 1988.—El Alcalde.—6.423-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio de reacondicionamiento de las zonas verdes.**

**Objeto:** Contratar la prestación del servicio de reacondicionamiento de las zonas verdes de este excelentísimo Ayuntamiento.

**Precio:** 61.000.000 de pesetas como máximo.

**Plazo:** Cuatro años.

**Garantía provisional:** 1.220.000 pesetas.

**Proposiciones:** Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno, «Documentación general», y el otro, «Proposición económica», para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de ....., para contratar ....., en el Negociado de Registro Municipal, sito en las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., vecino de ....., calle ....., número ....., teléfono ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre ....., (propio o de persona o Entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran

Canaria, y estando conforme con los mismos, se compromete a prestar el servicio de reacondicionamiento de las zonas verdes municipales, por la cantidad de ..... pesetas anuales.

Asimismo, acompaña la documentación exigida en las condiciones de la misma, estando capacitado plenamente para su contratación por reunir los requisitos exigidos en la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Presentación y apertura de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de mayo de 1988.-El Alcalde, José Vicente León Fernández.-4.155-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de raticida para la desratización del término municipal.**

**Objeto:** Contratar el suministro de raticida para la desratización del término municipal.

**Precio:** A señalar por los concursantes.

**Plazo:** Dos años.

**Garantía provisional:** 186.000 pesetas.

**Proposiciones:** Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno, «Documentación general», y el otro, «Proposición económica», para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de ..... para contratar ..... en el Negociado de Registro Municipal, sito en las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., vecino de ....., calle ....., número ....., teléfono ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre ..... (propio o de persona o Entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se compromete al suministro de raticida para la desratización del término municipal, por la cantidad de ..... pesetas (se indicará el precio por kilogramo de cada producto).

Asimismo, acompaña la documentación exigida en las condiciones de la misma, estando capacitado plenamente para su contratación por reunir los requisitos exigidos en la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Presentación y apertura de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de mayo de 1988.-El Alcalde, José Vicente León Fernández.-4.154-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de desinsectación en el término municipal.**

**Objeto:** Contratar el servicio de desinsectación en el término municipal.

**Precio:** A señalar por los concursantes.

**Plazo:** Cinco años.

**Garantía provisional:** 180.000 pesetas.

**Proposiciones:** Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se

titularán: Uno, «Documentación general», y el otro, «Proposición económica», para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de ....., para contratar ..... en el Negociado de Registro Municipal, sito en las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., vecino de ....., calle ....., número ....., teléfono ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre ..... (propio o de persona o Entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se compromete a la prestación del servicio de desinsectación en el término municipal, por la cantidad de ..... pesetas anuales.

Asimismo, acompaña la documentación exigida en las condiciones de la misma, estando capacitado plenamente para su contratación por reunir los requisitos exigidos en la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Presentación y apertura de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de mayo de 1988.-El Alcalde, José Vicente León Fernández.-4.636-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Los Realejos (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos camiones para recogida de residuos sólidos urbanos.**

1. **Objeto:** El objeto del presente concurso es la adquisición de dos camiones para la recogida de residuos sólidos urbanos, con destino al Servicio Municipal de Limpieza de este ilustre Ayuntamiento, según el detalle, y las prescripciones técnicas que se contienen en el anexo I del pliego de condiciones económico-administrativas que rigen la presente adquisición.

2. **Precio del contrato:** El precio tipo de licitación o presupuesto máximo del presente contrato será de 11.000.000 de pesetas, para cada una de las dos unidades que son objeto de la presente adquisición, entendiéndose el mismo para los vehículos puestos en funcionamiento en el Ayuntamiento y libres ya de cualquier otro gasto.

3. **Garantías provisionales y definitivas:** Los licitadores acreditarán la previa consignación en la Caja de la Corporación, de una cantidad equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contratación, en concepto de fianza provisional.

El adjudicatario del contrato constituirá, dentro de los quince días siguientes al de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva, fianza definitiva por un importe equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contratación, para lo que se admitirá aval bancario.

4. **Presentación de proposiciones:** De nueve a trece horas en la Secretaría de la Corporación, durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción del último de los anuncios a publicar en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Comunidad» y «Boletín Oficial» de la provincia.

5. **Apertura de plicas:** A las doce horas del primer día hábil siguiente al de la fecha en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de sesiones de las Casas Consistoriales.

6. **Expediente y pliego de condiciones:** De manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas.

7. **Modelo de proposición y documentación que debe acompañarse:** Las proposiciones se entregarán

en sobre cerrado y en su anverso figurará la siguiente inscripción firmada por el licitador: «Proposición para optar al concurso para el suministro de dos camiones con destino al Servicio Municipal de Limpieza y Recogida de Residuos Sólidos Urbanos». Deberá contener, además, la documentación exigida en la cláusula séptima de los pliegos.

**Modelo de proposición**

Don/doña ....., con documento nacional de identidad número ....., mayor de edad y con domicilio en ....., en nombre propio o en representación de ....., lo cual acredita con ....., declara que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar, con el ilustre Ayuntamiento de los Realejos, el suministro de dos camiones para la recogida de residuos sólidos urbanos, y ofrece realizarlos con estricta sujeción al pliego de cláusulas a tal efecto aprobado por la Corporación con las mejoras (en su caso) que se especifican en la documentación que se acompaña a esta proposición, por la cantidad total de ....., pesetas por unidad (en cifra y letra).

(Lugar, fecha y firma.)

8. **Observaciones:** El presente anuncio de concurso lo es también de exposición del pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas y, en consecuencia, en el supuesto caso de que fueran presentadas reclamaciones a las mismas en los ocho días siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, se aplazará la licitación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 122.2, del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Los Realejos, 8 de julio de 1988.-El Alcalde. 6.074-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de la nueva división de los distritos y nuevos datos del plano de la ciudad.**

**Objeto y tipo:** La contratación de los trabajos de la nueva división de los distritos y nuevos datos del plano de la ciudad; por un precio-tipo de 74.592.000 pesetas.

**Duración del contrato:** Hasta el 31 de enero de 1989.

**Garantías:** Provisional, 452.690 pesetas, y la definitiva se fijará de acuerdo con el precio de adjudicación.

**Modelo de proposiciones**

Don ....., (en representación de .....,) vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para contratar la asistencia técnica de nueva división de distritos y nuevos datos del plano de la ciudad, se compromete a tomar a su cargo la realización de los trabajos conforme a dichos pliegos y a la oferta que con la documentación exigida acompaña, por el precio total de ..... (en número y letra) pesetas, y en el plazo de ejecución de .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado y reglamentado en material laboral y demás normativas que afecten al contrato.

(Fecha, firma y lugar del licitador.)

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de obra nueva del Área de Urbanismo e Infraestructuras (calle Paraguay, número 9, con vuelta a avenida de Alfonso XIII, número 129, piso tercero), de nueve de la mañana a una de la tarde.

**Presentación de Plicas:** En dicha Sección y horario, hasta el doce de septiembre de 1988.

**Apertura:** Los pliegos se abrirán en la sala de Juntas del Área de Urbanismo e Infraestructuras, a las nueve horas del día 13 de septiembre de 1988.

Madrid, 16 de agosto de 1988.-El Secretario general en funciones, por autorización, el Oficial Mayor, José Antonio Orejas Gutiérrez.-6.413-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de mantenimiento y actualización del plano de la ciudad.**

**Objeto y tipo:** La contratación de los trabajos de mantenimiento y actualización del plano de la ciudad; por un precio-tipo de 105.205.520 pesetas.

**Duración del contrato:** Hasta el 31 de enero de 1989.

**Garantías:** Provisional, 606.028 pesetas, y la definitiva se fijará de acuerdo con el precio de adjudicación.

**Modelo de proposiciones**

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para contratar la asistencia técnica de mantenimiento y actualización del plano de la ciudad, se comprometo a tomar a su cargo la realización de los trabajos conforme a dichos pliegos y a la oferta que con la documentación exigida acompaña, por el precio total de ..... (en número y letra) pesetas, y en el plazo de ejecución de .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado y reglamentado en material laboral y demás normativas que afecten al contrato.

(Fecha, firma y lugar del licitador.)

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de obra nueva del Área de Urbanismo e Infraestructuras (calle Paraguay, número 9, con vuelta a avenida de Alfonso XIII, número 129, piso tercero), de nueve de la mañana a una de la tarde.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección y horario, hasta el doce de septiembre de 1988.

**Apertura:** Los pliegos se abrirán en la sala de Juntas del Área de Urbanismo e Infraestructuras, a las nueve horas del día 13 de septiembre de 1988.

Madrid, 16 de agosto de 1988.—El Secretario general en funciones, por autorización, el Oficial Mayor, José Antonio Orejas Gutiérrez.—6.414-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sinarcas (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de ejecución de 18 viviendas de protección oficial.**

**Objeto de la subasta:** Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para contratación de las obras de ejecución de 18 viviendas de protección oficial.

**Tipo de licitación:** Se fija la cantidad de 91.309.402 pesetas.

**Duración del contrato:** El plazo para la ejecución de las obras será de dieciocho meses.

**Pagos:** Los pagos se efectuarán por la Depositaria Municipal mediante certificación facultativa de las obras realizadas, aprobadas por el Ayuntamiento y conformadas por la COPUT.

**Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.:** Estarán de manifiesto en Secretaría Municipal, durante los días laborables y horas de oficina.

**Garantías:** La provisional será de 1.826.188 pesetas. La definitiva ascenderá a 3.652.376 pesetas.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría Municipal, en días laborables, durante las horas de oficina, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de subasta, en primer anuncio (art. 31, 1.ª, del Reglamento), hasta al anterior al señalado para la apertura de pliegos.

**Apertura de pliegos:** Se verificará en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas, del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio, en primer anuncio (art. 31, 1.ª, del Reglamento).

**Crédito y autorización:** En el presupuesto municipal de 1988 figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... en nombre de ..... enterado

del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» ..... número ..... de fecha ..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de las obras de ejecución de 18 viviendas de protección oficial, se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Sinarcas, 28 de junio de 1988.—El Alcalde.—5.359-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna (Valencia) por la que se anuncia subasta para la contratación y ejecución de la obra proyecto general de urbanización «La Goleta»: Obras generales.**

**Objeto de la subasta:** Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la contratación y ejecución de la obra proyecto general de urbanización «La Goleta»: Obras generales.

**Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de 219.287.759 pesetas.

**Duración del contrato:** El plazo para la ejecución de la obra será de veinte meses.

**Pagos:** Los pagos se efectuarán por la Depositaria Municipal mediante certificación facultativa de las obras realizadas, aprobada por el Ayuntamiento.

**Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.:** Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal (Área de Urbanismo) durante los días laborables y horas de oficina.

**Garantía:** La provisional será de 4.385.755 pesetas, en la Caja Municipal.

La definitiva ascenderá al 4 por 100 sobre el presupuesto total de la obra; y en cualquiera de las formas del artículo 350 del Reglamento de Contratación del Estado.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría Municipal en días laborables, de ocho a catorce horas, durante los veinte días siguientes a la publicación del anuncio de subasta en «Boletines Oficiales», hasta el día anterior al señalado para la apertura de pliegos.

**Apertura de pliegos:** Se verificará en el salón de sesiones, de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del último anuncio en «Boletines Oficiales».

**Crédito y autorización:** En el presupuesto municipal ordinario 1988 y en la partida 652.641.0 figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

**Modelo de proposición y documentación:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo, presentándose en sobres cerrados:

Don ..... mayor de edad, de estado civil ..... y vecino de ..... provincia ..... y con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... en nombre propio, o en su caso, en la representación que acredita de ..... enterado del proyecto técnico de urbanización de «La Goleta», denominado obras generales, y del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas de la subasta para la adjudicación de la misma y su posterior ejecución, por el presente acepto expresamente tanto por lo que respecta al contenido de los derechos y obligaciones que en el mismo se expresa, como al procedimiento de selección del contratista mediante subasta, en cuyo procedimiento participo mediante la presente plica, ofreciendo ejecutar la obra, conforme a dicho proyecto técnico, y por la cantidad global de ..... (en letra) pesetas. Y siendo de mi cuenta y cargo todos los gastos del expediente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

En sobre aparte los licitadores presentarán la documentación referida en el artículo 29 de la Ley de Contrato del Estado.

Tavernes de la Valldigna, 22 de julio de 1988.—El Alcalde, Josep Escrivuela Vidal.—6.090-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Torrent (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de locales municipales y colegios públicos.**

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de 21 de junio de 1988, artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y artículo 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, y simultáneamente con el pliego de condiciones jurídico-económico-administrativas, según lo determinado en el artículo 122.2 del mencionado Real Decreto, se anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto del contrato:** Servicio de limpieza de locales municipales y colegios públicos.

2. **Tipo de licitación:** 3.240.975 pesetas mensuales, IVA incluido.

3. **Duración del contrato:** Dos años, prorrogables por períodos anuales por la tática.

4. **Pagos:** Se efectuarán mensualmente y se practicarán las retenciones legales y pactadas que procedan.

5. **Examen del expediente y de los pliegos de condiciones:** Estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de Contratación, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de la licitación en el último «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» publicado, en horas de nueve treinta a trece treinta.

6. **Garantía provisional:** 777.834 pesetas, en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación y artículo 113, séptima, del Real Decreto Legislativo 781/1986.

7. **Garantía definitiva:** Conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en la cuantía máxima, con la complementaria correspondiente, en su caso, por aplicación de lo previsto en el número 5 del citado artículo.

8. **Plazo, lugar y horas de presentación de pliegos:** Los mismos que para el examen del expediente y pliegos de condiciones.

9. **Lugar, día y hora para la apertura de pliegos:** En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación.

10. **Modelo de proposición:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar el servicio de limpieza de Centros escolares, dependencias y locales municipales», y se redactará conforme al siguiente modelo:

Don ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Torrent, del servicio de limpieza de Centros escolares, dependencias y locales municipales, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número ..... de fecha ..... a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece realizar el servicio por el precio de ..... pesetas mensuales.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad determinadas por la legislación básica del Estado, así como hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, según establece el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

c) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

e) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de esta contratación y cuantas obligaciones de la misma se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Torrent, 22 de junio de 1988.—El Alcalde, Juan Jesús Ros Piles.—5.123-A.